Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

En la villa de Ulagar a diez dias del mes de Enero de mill
seiscientos y setenta y seis años, estando en el Ayunta-
miento la Justicia y Regimiento de esta villa
juntos por son de campana tañida como lo an de costumbre
de Don Alonso Carrasco quixo y Gonzalo Dan fue nombrado
... ordinario [illegible] — Su Magestad de Rodrigo ...
... Alferez mayor — Don Diego ...
y Don Soliceño (?) Montero ... — Don Fernando ...
Joan Gonzalo Alcalde — y Don Joaquin ...
Guzman Alcalde de la villa y generalmente de la Her-
mandad ... capitulares de esta villa ...
... de esta villa ... a todos
por ... alguacil portero de esta villa a los
presentes en persona y los ausentes en persona que
a ello ... y conformaron lo siguiente
Hicieron notorio a sus mercedes ... por mucho
... de ... por el señor Don
Joan Gonzalez de la ... de la villa de Santiago vica-
rio ... ordinario ... Don ... de la villa ...
... y ... que ... de la villa y ...
... en el ... su hijo de ...
... del ... de Don ... clerigo
... de esta villa ... del señor ... en
que ... que ... de ...
... con la de ... en la
... de la sangre de Christo de esta villa ...
... para ...
... de mucho ... y porque ...
con la ... de ... y ... a ... iglesia